

La vergüenza, la culpa y el miedo: un análisis comparado de emociones desde lo político

Shame, guilt and fear:

a comparative analysis of emotions from the political point of view

Vergonha, culpa e medo:

uma análise comparativa das emoções do ponto de vista político

Luz María Montelongo Díaz Barriga¹, Ilse Ekatherine Argüelles Nakase²

DOI: <https://doi.org/10.25087/resur12a14>

Recibido: 12/01/2021

Aceptado 31/03/2021

Resumen:

El miedo, la culpa y la vergüenza son consideradas por el discurso contemporáneo occidental como emociones negativas, toda vez que son entendidas como una reacción casi instintiva e inherente a la condición humana. Sin embargo, autores como Sara Ahmed y Pedro Moscoso-Flores proponen repensar y poner en tensión las concepciones cotidianas que se constituyen entorno a estas emociones. En esta vía de problematización, las emociones son leídas como un medio para explicar las formas de organización humana, vistas como dispositivos de clasificación cuya finalidad es pensar la subjetivación política mediante la resignificación de los fenómenos sociales que son asociados al miedo, a la culpa y a la vergüenza entendiendo a estos como un *nodo articulador* de la subjetividad contemporánea en torno a los modos de organización política.

El objetivo de este artículo es plantear una discusión teórico-crítica comparada que contribuya al diálogo teórico que hay sobre el posicionamiento de las emociones en los procesos de subjetivación en el contexto sociopolítico y de gobernanza de las sociedades

¹ Posdoctorante en el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados de Politécnico Nacional con la Dra. Rosa Nidia Buenfil Burgos y miembro temporal del Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación (PAPDI), en donde se abordó la temática de Emoción, afecto: concepciones, tendencias y sus efectos en las políticas y la subjetivación en el año 2020. Contacto: luzmariamdb@hotmail.com

² Doctorante en el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana y miembro temporal del Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación (PAPDI). Contacto: Ilse_nakase@hotmail.com

globales contemporáneas desde la perspectiva de estos dos autores. Este estudio comparado permitirá dar cuenta de una dimensión discursiva de las pasiones que suelen moverse — consciente e inconscientemente— desde posiciones subjetivas políticamente determinadas por el Estado para posicionar al sujeto y así perpetuar su participación activa en los procesos políticos y sociales.

Palabras clave: miedo, vergüenza, culpa, emociones, interpelación, cohesión.

Abstract:

Fear, guilt, and shame are considered by contemporary Western discourse as negative emotions since they are understood as an almost instinctive reaction inherent to the human condition. However, authors such as Sara Ahmed and Pedro Moscoso-Flores propose to rethink and put in tension the everyday conceptions that are constituted around these emotions. In this way of problematization, emotions are read to explain the forms of human organization, seen as classification devices whose purpose is to think about political subjectivation through the resignification of social phenomena that are associated with fear, guilt, and shame, understanding these as an articulating node of contemporary subjectivity around modes of political organization. The objective of this article is to propose a comparative theoretical-critical discussion that contributes to the theoretical dialogue that exists about the positioning of emotions in the processes of subjectivation in the socio-political and governance context of contemporary global societies from the perspective of these two authors. This comparative study will allow to account for a discursive dimension of the passions that usually move — consciously and unconsciously — from subjective positions politically determined by the State to position the subject and thus perpetuate their active participation in political and social processes.

Keywords: fear, shame, guilt, emotions, interpellation, cohesion.

Resumo:

O medo, a culpa e a vergonha são consideradas pelo discurso ocidental contemporâneo como emoções negativas, uma vez que são entendidos como uma reação quase instintiva inerente à condição humana. No entanto, autores como Sara Ahmed e Pedro Moscoso-Flores se propõem a repensar e a tensionar as concepções cotidianas que se constituem em torno dessas emoções. Nessa forma de problematização, as emoções são lidas como meio de explicar as formas de organização humana, vistas como dispositivos classificatórios cujo propósito é pensar a subjetivação política por meio da resignificação dos fenômenos sociais que estão associados ao medo, à culpa e à vergonha, entendendo-os. Como um nó articulador da subjetividade contemporânea em torno dos modos de organização política.

O objetivo deste artigo é propor uma discussão teórico-crítica comparativa que contribua para o diálogo teórico que existe sobre o posicionamento das emoções nos processos de subjetivação no contexto sociopolítico e de governança das sociedades globais contemporâneas na perspectiva destes dois autores. Este estudo comparativo permitirá dar conta de uma dimensão discursiva das paixões que costumam se deslocar - consciente e inconscientemente - de posições subjetivas politicamente determinadas pelo Estado para

posicionar o sujeito e, assim, perpetuar sua participação ativa nos processos políticos e sociais.

Palavras-chave: medo, vergonha, culpa, emoções, interpelação, coesão.

Introducción

Las emociones han estado subordinadas a otras facultades del ser humano, específicamente, a las facultades del pensamiento y la razón. De esta manera, las emociones son consideradas “inferiores”, por tanto, el juicio de una persona emotiva es considerado con menor validez.

Las emociones se comprenden como un signo de la prehistoria y de la manera en que persiste lo primitivo en el presente. El modelo darwiniano de las emociones sugiere que estas no solo están por debajo sino por detrás de lo humano, como una señal de una época antigua y más primitiva (Ahmed, 2015, pág. 23)

Recientemente, el estudio de las emociones ha experimentado un desplazamiento en su jerarquía denominado “inteligencia emocional” al representarlas como herramientas que pueden ser usadas por los sujetos en su proyecto de vida y mejoramiento laboral (Goleman, 1996). Entendiendo a las emociones como “herramientas”, es interesante dar cuenta del giro que dio la psicología a finales del siglo XX con el estudio del impacto y desarrollo de las emociones positivas. Esto en respuesta a la subordinación de éstas sobre el estudio de la angustia y el stress en la psicología tradicional. Seligman y Csikszentmihalyi (2000) definen a la psicología positiva como: "el estudio científico del funcionamiento humano positivo y el florecimiento en múltiples niveles que incluye las dimensiones biológica, personal, relacional, institucional, cultural y global de la vida" (pág. 5).

Aunque, este enfoque de la psicología se centra en las emociones, también hay una clasificación de éstas, y por tanto, son divididas en emociones positivas y negativas (estas últimas son subordinadas a las primeras). Además, los autores enfatizan que el objetivo de las emociones negativas en el ser humano es de permitir estar alerta frente a situaciones de peligro. Sin embargo, consideramos que el análisis de las emociones es más complejo; pues, como lo destaca Ahmed, más que analizar lo que *son*, hay que analizar su *hacer*, es decir, cómo es la circulación de las emociones que “pegan” y se “mueven” entre los cuerpos. Por tanto...

Las emociones moldean las superficies mismas de los cuerpos, que toman forma a través de la repetición de acciones a lo largo del tiempo así como a través de las orientaciones de acercamiento o alejamiento de los otros. En términos de Spinoza, las emociones moldean lo que los cuerpos pueden hacer, como las modificaciones del cuerpo mediante las cuales el poder de acción sobre el cuerpo aumenta o disminuye (Ahmed, 2015, pág. 24).

Pues, el análisis de los sentimientos se centra en que estos son producidos como efectos de la circulación, y no habitan en los sujetos ni en los objetos. Es decir: “las emociones se mueven a través del movimiento o circulación de los objetos, que se vuelven “pegajosos”, o saturados de afectos, como sitios de tensión personal y social [...] La circulación de objetos de la emoción involucra la transformación de los otros en objetos de sentimiento” (Ahmed, 2015, págs. 35-36).

Siguiendo esta vía de problematización del estudio de las emociones, basamos nuestras reflexiones en dos textos; uno de Sara Ahmed titulado “*La vergüenza ante los demás*”, contenido en el libro *La Política Cultural de las Emociones* (Ahmed, 2015), y otro de Pedro Moscoso-Flores “*El miedo como dispositivo de clasificación: apuntes para pensar la subjetivación política*” (Moscoso-Flores, 2020). El primero, es un texto que examina cómo los objetos de la emoción circulan, se adoptan y se absorben como “míos” y “nuestros”. Aquí Ahmed analiza el modo en que los actos de abuso cometidos en el pasado provocan expresiones de vergüenza que pueden funcionar como una forma de subjetividad nacional.

El objetivo del capítulo es reflexionar sobre la política colectiva de la vergüenza al examinar el papel de ésta en el discurso de reconciliación en Australia, y en otros casos relacionados a partir de la exigencia para pedir disculpas por la esclavitud y el colonialismo. Para ello, la autora presenta el texto de *Bringing Them Home*³, y los textos que se presentaron durante la Tercera Conferencia de la ONU contra el Racismo en 2001. A lo largo del capítulo también hace una relación entre la vergüenza y otros afectos, tales como la culpa, el orgullo, la desolación y el arrepentimiento.

Por otro lado, el segundo texto pone en tensión el concepto de *miedo*; *toda vez que es* entendido comúnmente como una reacción casi instintiva que permite al hombre mantenerse alerta y fuera de peligro. El autor coloca como objetivo principal plantear una discusión crítica respecto al lugar que ocupa el miedo en relación con las formas de subjetivación en el contexto de las sociedades globales contemporáneas. Éste gran objetivo lo plantea mediante la resignificación de los fenómenos que son asociados al miedo, entendiendo a este último como un *nodo articulador* de la subjetividad contemporánea en torno a los modos de organización política de la violencia.

El interés de presentar este estudio comparado radica en que el *miedo*, la *culpa* y la *vergüenza* son consideradas por el discurso contemporáneo occidental como *emociones negativas*, ya que; como ya se mencionó en los primeros párrafos, son entendidas como reacciones casi instintivas e inherentes a la condición humana. Sin embargo, Ahmed y Moscoso-Flores proponen repensar o poner en tensión las concepciones cotidianas que se les asigna a estas emociones; es decir, cuestionar aquellos sentidos que se han naturalizado acerca del *miedo*, la *culpa* y la *vergüenza*.

³ Reporte de la investigación Nacional sobre la Separación de niños y niñas aborígenes e insulares del Estrecho de Torre de sus familias. El objetivo de la investigación fue dar a conocer al pueblo de Australia la expulsión forzada, pues según datos de este informe la ignoración sobre lo sucedido está obstaculizando el reconocimiento de las necesidades de sus víctimas y sus familias. El libro funciona como una petición al gobierno, en donde, los mensajes funcionan para identificar la negativa a expresar vergüenza como la fuente de la vergüenza nacional como la base para una intensificación de la vergüenza por el pasado. También, funciona como un reclamo para que la nación se muestre avergonzada y exprese la vergüenza a nombre de los australianos.

Dividimos el texto en tres apartados; el primero *Las emociones desde Ahmed y Moscoso-Flores* expone la lectura e interpretación que estos dos autores le dan a las emociones, específicamente al miedo (Moscoso-Flores) y a la culpa y la vergüenza (Ahmed), el segundo *El miedo, la vergüenza y la culpa como emociones políticas* da cuenta de estas emociones desde la dimensión política en donde son entendidas como “nodos articuladores, movilizadores, detonadores o supresores” de la acción política dentro de lo social. En el tercero y último apartado *A manera de cierre* exponemos brevemente algunos posibles aspectos que consideramos continuar investigando respecto a las emociones y la dimensión política que se identifica en ellas.

Las emociones desde Ahmed y Moscoso-Flores

De inicio, para ambos autores, las emociones son entendidas como un medio para explicar las *formas de organización humana*; es decir, son vistas como dispositivos de clasificación cuya finalidad es pensar la subjetivación política y la configuración del sujeto político, a partir de la resignificación de los fenómenos que son asociados al *miedo*, a la *culpa* y a la *vergüenza*, entendiendo a estos como nodos articuladores de la subjetividad contemporánea en torno a los modos de organización política de la violencia.

Para Moscoso-Flores, la lectura e interpretación que se ha realizado de los fenómenos emocionales dentro del ámbito de reflexión sobre el *gobierno de las pasiones* y de los cuestionamientos sistémicos que han realizado las principales corrientes de pensamiento occidental, han intentado delimitar el lugar que ocupan las pasiones en los diversos ámbitos de la vida humana. Es aquí, donde se advierte uno de los puntos centrales que es la importancia que han cobrado las emociones dentro del contexto teórico-especulativo y científico social. Para Moscoso-Flores este tipo de emociones provocan procesos de subjetivación —conscientes e inconscientes— que, al mismo tiempo, permiten analizar las formas de la micropolítica dentro de la experiencia humana, y centra su interés en el carácter histórico y situado del *miedo* como fenómeno emotivo y se aleja un poco de la perspectiva interiorista o psicológica.

En esta misma vía, Ahmed concibe a las emociones como procesos insertos en una amplia red de actores humanos y no humanos, con una heurística performativa que se explica por las investiduras de los sujetos y las comunidades que se encuentran en las normas sociales con una densidad histórica. *Dolor, vergüenza, miedo, repugnancia, odio*, entre otras emociones, son los anclajes emocionales que la autora identifica para deconstruir las figuras retóricas que articulan *afectivamente* diversas políticas textuales en este siglo XXI, *políticas textuales* como el racismo, el sexismo y la homofobia. De manera general, Ahmed reflexiona sobre los procesos que operan en las emociones para “hacer” y “moldear” los cuerpos como formas de acción. Esto nos lleva a pensar que las emociones como el miedo, la vergüenza y la culpa, vistas desde una perspectiva de análisis más profunda, pueden provocar o impedir la movilización de acciones políticas, es decir, la interpelación de ciertos grupos o sujetos políticos.

El miedo, la vergüenza y la culpa como emociones políticas

Establecer la diferencia entre la política y *lo político* resulta un asunto nodal en este artículo, toda vez que *lo político* constituye la matriz de pensamiento desde la cual se realizó todo el estudio, desde la formulación del objetivo hasta su exposición aquí. La distinción entre la *política* y *lo político*, por tato, es necesario precisarla. Los aportes de Buenfil al respecto esclarecen aún más el registro de *lo político*.

Lo político alude a un registro muy distinto de lo que comúnmente se entiende por la política en el lenguaje ordinario. Frente a esta distinción inicial la política entonces corresponde al plano de lo óntico, a las formas existentes y situadas, de ese principio de frontera o demarcación entre lo que es y no es. La política concierne a las diversas formas existentes en que tal demarcación se funda: luchas, articulaciones, antagonismos, acuerdos, conflictos y consensos, disensos y solidaridades temporales y parciales, mediante las cuales se decide qué incluyen y qué excluyen las identidades, proyectos y formas de convivencia social. Tales decisiones que en ningún momento se rigen exclusivamente por una racionalidad sino que son fruto de las correlaciones entre las fuerzas políticas involucradas, difícilmente pueden ser comprendidas con la banalidad de los juicios en torno a la demagogia, la corrupción u otras formas indeseables que se han asociado con el ejercicio de la política (Buenfil, 2017, pág. 32).

Dado lo anterior, el uso coloquial de la noción *política* refiere a prácticas triviales o superficiales de la acción política que, incluso, obscurecen su estatus teórico y potencial analítico. El sentido de *lo político*, en contraste, procede de ejercicios intelectuales que tensionan su propio estatuto ontológico. La concepción de Treviño acerca de *lo político* es útil en esta investigación.

Lo político funciona como una categoría fundamental en una discusión ontopolítica; se usa para describir las operaciones, relaciones y los momentos de institución/desinstitución de lo social. Lo político es la noción con la cual describimos el momento en el que, mediante procesos decisionales contingentes, las formaciones sociales emergen o, en su caso, se rompen y, por tanto, se reactivan. El momento de lo político como institución radica en el proceso de dotar de estabilidad u orden a las formaciones sociales, lo que se observa en los procesos articulatorios que ocurren en el campo de las políticas (Treviño, 2017, pág. 12).

En síntesis, *lo político* opera como el momento dislocatorio y constitutivo de las formaciones sociales. *Lo político*, en consecuencia, sitúa nuestro estudio comparado en aquellas corrientes que no asumen verdades absolutas, ideologías totalizadoras y formaciones sociales

trascendentales. Para nosotros, la puesta en tensión del estudio de las emociones y del papel de estas en contextos políticos y sociales es un ejemplo de que las emociones poseen, desde luego, una dimensión política y movilizadora que demanda atención en áreas de investigación y en espacios académicos. Moscoso-Flores y Ahmed, colocan la posibilidad de debelar esta dimensión política de las emociones concibiéndolas de primer momento como detonadoras o supresoras de acciones sociales concretas, Moscoso-Flores las nombra “emociones políticas” y Ahmed como “políticas afectivas”, dos nociones que ameritan ser estudiadas a profundidad.

El argumento central de Moscoso-Flores es entender al miedo como *organizador que detona o suprime acciones sociales*; de esta manera el autor considera al *miedo* como una “emoción política”, como un medio para explicar las *formas de organización humana*, y para ello menciona la importancia de hacer un análisis histórico en torno a los conflictos bélicos con el propósito de dar cuenta de los nexos explicativos-causales que hay entre la utilización del *miedo* como dispositivo político y de control, y la disposición política de establecer este control mediante una especie de presión social aparentemente inconsciente, una presión que posibilita este control y breve parálisis del accionar de lo social.

Por otro lado, para Ahmed (2015) el miedo puede funcionar como una economía afectiva, no reside de manera positiva en un objeto o signo particular. Esta falta de residencia permite que el miedo se deslice de un signo a otro y entre los cuerpos. “Este deslizamiento se queda atorado solo temporalmente en la misma vinculación de un signo con un cuerpo, una vinculación que es asumida por el cuerpo, rodeándolo con un miedo que se vuelve suyo” (Ahmed, pág. 107).

Específicamente, para la política del miedo: “el miedo funciona constituyendo a los otros como temibles en tanto, amenazan con absorber al yo [el miedo] como una política afectiva, que preserva únicamente cuando proclama amenazar la vida misma (Ahmed, 2015, págs. 107-108).

Así mismo, Ahmed analiza el modo en que las expresiones de *vergüenza son acciones políticas*, es decir que los actos de habla de disculparse (decisión de ofrecerlas o no), pueden funcionar como una forma de *construcción de identidad nacional*. El argumento principal de la autora se relaciona con lo que hace la *vergüenza* a los cuerpos antes de que podamos pensar lo que significa para las naciones y la sociedad civil internacional darle una “realidad oficial” a la vergüenza mediante actos de habla. Además, se centra en cómo los objetos de la emoción circulan se adoptan y se absorben como “míos” y “nuestros”. De igual manera que con la vergüenza, Moscoso-Flores considera al *miedo* como aquello que habilita la circulación, es decir que produce un cierre circular de los efectos y causas (desde el análisis foucaultiano). En este punto ambos autores consideran como punto nodal la circulación y movilización de las emociones entre los cuerpos. Es decir, las emociones mueven, movilizan, y estos movimientos son productos políticos y producen también actos políticos.

Para Sara Ahmed, la circulación de las emociones entre los cuerpos —específicamente la vergüenza—, involucra *movimiento*, pues al reconocer la arbitrariedad de actos cometidos en el pasado, la nación se ve *con-movida* por las injusticias. En este sentido, el proceso de *conmoverse involucra el conectarse con el pasado*. Para ello, es necesario desconectar la vergüenza de los cuerpos individuales, donde los individuos quedan implicados en la vergüenza nacional, en tanto que ya pertenecen a la nación y pueden ser interpelados por ella.

De esta manera, la idea de “nuestra vergüenza” es “mi vergüenza” se convierte en una vergüenza colectiva. La vergüenza se vuelve un modo de reconocimiento de las injusticias cometidas contra otros, y también una forma de construcción de la nación. La *vergüenza* es lo que nos permite —dice Ahmed— “afirmar nuestra identidad como nación”. Consecuentemente, podemos pensar a la *vergüenza* (una emoción) como elemento de organización política, como pegamento (cemento) de lo social, es decir como el vínculo que une a un pueblo, que lo diferencia de otro y que excluye a otros más.

Para situar un poco el argumento que plantea Ahmed de “la vergüenza como emoción y como elemento de organización política”, queremos presentar como ejemplo cómo la emoción estuvo presente desde el inicio de las movilizaciones de la juventud estudiantil universitaria de 2011 en Chile ya que el reclutamiento fue a través de la creación o el aprovechamiento de *shocks* morales⁴; es decir, eventos que sugerían a las personas que el mundo no es lo que pensaban y su malestar visceral los conducía a veces a la acción política en busca de una reparación.

La juventud estudiantil universitaria de 2011 utilizó esta forma de sumar gente o de reclutarla a través de *La Confederación de Estudiantes de Chile* (Confech), lo que querían lograr era que las personas participaran conscientes de las demandas, por ello la gente debía acumular información, rabia, vergüenza sobre lo que ocurría, y también experiencia (Jackson, 2013), de manera que hicieron un diagnóstico sobre la educación en Chile, y lo tradujeron en una campaña mediática. Para ello, se buscó despertar el sentido de responsabilidad y de culpabilidad incluso hasta de vergüenza en las personas consideradas como privilegiadas del sistema de educación superior. Por otro lado, era despertar el sentido colectivo de la acción en las personas con problemas económicos que estudiaban y que de ello se unieran a la resistencia. Otro aspecto de esta campaña era lograr que la ciudadanía se enganchara con el sentimiento de la demanda con dos emociones básicas: *la culpa y la rabia*.

Por ello, las palabras tenían como objetivo resaltar las fallas y errores del sistema educativo en Chile al no permitir que muchos jóvenes ingresaran a la educación superior por falta de dinero, cuando era responsabilidad del Estado garantizar y promover la gratuidad de la educación superior. Para lograr esto, la juventud estudiantil se centró en generar en las personas sentimientos de culpa y de rabia. La idea era que se preguntaran lo siguiente: ¿por qué yo puedo ingresar a una universidad y el resto no?, y al mismo tiempo, las personas se enojaron por la expansión del endeudamiento. La finalidad de esta campaña era lograr que los dos grupos se unieran en un discurso en común. Pero, lo novedoso del movimiento y desde la campaña comunicacional fue que, al mismo tiempo de ir fomentando estos sentimientos de ira y culpa en la ciudadanía, se configuraron las movilizaciones y la circulación de emociones desde la alegría.

Moscoso-Flores, por su parte, reconoce que este proceso de circulación de las emociones consiste en la relación ineludible entre el *miedo* y la constitución del *cuerpo político unitario e indivisible*; sostiene que el *miedo* es la *pasión* que mueve los sentimientos, y mediante este movimiento se observan dos poderes: a) la concepción de las cosas que la propia religión inspira en el ser humano y b) el temor que esto provoca en él. Este mismo *miedo* es lo que hace a los hombres cumplir sus promesas. Es el *miedo* el que obliga al hombre —en mayor

⁴ Los *shocks* morales han favorecido la incorporación de individuos al movimiento por los derechos del animal (Jasper y Poulser, 1995), el movimiento por la paz en América Central (Nepstad y Smith, 2001; Nepstad, 2004) y los movimientos antirracistas (Warren, 2010).

o menor medida— a respetar o quebrantar las leyes. En esta disyuntiva por hacer el “bien” o el “mal”, el hombre se encuentra ante un conflicto moral en donde suele haber complicidad entre la *razón* y el *miedo*. Además, para Moscoso-Flores el *miedo* como *pasión* movilizadora se asocia a formas de producción política orientadas a la gestión y cálculo de regularidades a través de la obturación y modulación de los flujos del deseo. En este caso bastaría con intentar definir al individuo (desde Foucault) para notar que el *deseo* —como pasión detonadora de acciones inconscientes— centra su atención en un individuo que no es más que un resultado de procesos de identificación de cuerpos, gestos, discursos y deseos, y que se dirige en torno a unas operaciones que lo constituyen y, a la vez, lo atraviesan.

Un punto importante a resaltar en cuanto a la discusión del miedo como pasión movilizadora, está en observar el sesgo filosófico-político que Moscoso-Flores subraya en el vínculo entre miedos y violencias; asimismo expone algunas significaciones que se han tejido en torno al miedo, por lo que afirma que el estudio del miedo no puede ser desvinculado de las representaciones políticas modernas. Además, estudia la relación que hay entre el miedo y la política, es decir; en este escenario de estudio, el miedo sería entendido como un medio evocable en torno a la consecución de ciertos fines políticos.

Esto nos lleva a pensar que estudiar y problematizar al *miedo* —como *emoción*— y como condición constitutiva del accionar social, conlleva a tomar en cuenta las acciones que son producidas por la movilización de las pasiones que tienden a desarticular toda acción social consciente, toda voluntad racional. Esta desarticulación de la consciencia y la voluntad se hace posible debido a que, —según Moscoso-Flores— es producida mediante un poder cuyo impacto puede ser la modulación de la conducta a través del control de medios diversos como el poder.

Para Ahmed, el rol del poder en este proceso recae sobre la *vergüenza* en los discursos de reconciliación, y son una clave importante para las demandas de compensación; estamos frente a la política de la disculpa. Aquí el vocabulario y el poder aparente de las palabras es importante para dar forma a las realidades políticas. En este sentido, la disculpa se construye como un performativo, locución que hace lo que automáticamente llevaría a otros haceres que solo se pueden prevenir al no decir nada en absoluto. Ahmed considera a la disculpa como una *locución performativa*, es decir asumir como principio que enunciar “una expresión” implica realizar la acción de esa expresión. Por tanto, hay una relación con la manera en la que un significante, en vez de solo nombrar algo que ya existe, funciona para agregar aquello que aparentemente nombra; se refiere por lo tanto al poder del discurso para producir efectos mediante la reiteración.

Además, la política de la *vergüenza* es contradictoria en este sentido, ya que expone a la nación, y a lo que ha ocultado y cubierto con su orgullo, pero al mismo tiempo involucra una narrativa de recuperación al re-cubrir a la nación. Esta narrativa de recuperación se convierte en un acto de identificación con la nación a través de un sentimiento de injusticia. Aquí, la *vergüenza* se vuelve una manera de mantenerse unido (exposición del fracaso y no ser ese ideal). Así mismo, el *deseo de orgullo* es crucial en estas expresiones de *vergüenza*, pues, lo que aquí se cuestiona es si la nación está a la altura o no de sus ideales.

Es importante establecer que el estudio de las emociones demanda ser atendido desde un giro de análisis que evite concebirlas como un asunto completamente definido, es decir, que las reconozca como puntos de estudio en constante cambio y evolución, como elementos

constitutivos y movilizadores de un accionar político y social; esto permite abrir una dimensión de análisis más amplia que las ya establecidas por la psicología positiva y por la teoría de la inteligencia emocional.

A manera de cierre

Para finalizar, queremos destacar que el estudio de las emociones se ha abordado desde, —cuando menos— las siguientes dimensiones:

1. Las que definen a las emociones como reacciones casi instintivas de supervivencia, o consideradas desde lo psicológico, que por lo general las significan como mecanismos de defensa que mantienen a las personas fuera de peligro,
2. Las que significan a las emociones como mecanismos de control y violencia política emitida por el Estado para el cumplimiento de fines específicos.
3. Las que conciben a las emociones como fuerzas movilizadoras que provocan el accionar político y activo a nivel individual y colectivo, (fuerzas hegemónicas que subyacen a esta postura; fuerzas que permiten el desarrollo de una identidad individual y colectiva, fuerzas que provocan la movilización, la resistencia, la formación de grupos, cierta interpelación, y que detonan una acción política dentro de condiciones histórico-sociales específicas).

Inscribimos nuestras reflexiones en la tercera dimensión, y al igual que los autores compartimos la postura de que lo afectivo es un elemento constitutivo de la subjetividad política; de ahí que nos inscribimos en las reflexiones e investigaciones implicadas por el giro afectivo, donde el *miedo*, la *culpa* y la *vergüenza* —y otras emociones— son componentes constitutivos de la configuración identitaria del sujeto, de la subjetividad política. Para finalizar, podemos concluir que el miedo, la vergüenza y otras emociones interpelan a los sujetos, y se inscriben en los procesos de subjetivación. Y nos convoca a continuar la indagación teórica y práctica del involucramiento y del movimiento de las emociones entre sujetos y la configuración de las identidades colectivas. Por otro lado y en correspondencia con el sesgo político identificado en este artículo, específicamente en el estudio de las emociones, debemos reconocer que este proceso es inacabado, incompleto y sujeto a ciertas condiciones históricas, culturales y espaciales. En esta lógica, reconocemos la imposibilidad de asumir este breve cierre como una representación absoluta, universal y totalizante de la realidad de la indagación en materia de emociones.

Bibliografía:

Ahmed, S. (2015). La vergüenza ante los demás. En S. Ahmed, *La política cultural de las emociones* (págs. 133-160). México: UNAM.

- Buenfil, R. (2017) “Huellas teóricas y horizonte de intelección” en María del Pilar Padierna Jiménez y Mónica García Contreras (coords.) *Lo político en las subjetivaciones*. México. Plaza y Valdés Editores.
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el coeficiente intelectual*. Barcelona: Kairos.
- Jackson, G. (2013). *El país que soñamos*. Chile: DEBATE.
- Jasper, J. M., & Poulsen, J. D. (1995). Recruiting strangers and friends: Moral shocks and social networks in animal rights and anti-nuclear protests. *Social Problems*
- Moscoso-Flores, P. (2020). El miedo como dispositivo de clasificación: apuntes para pensar la subjetivación política. *Revista de Humanidades* , 151-178.
- NEPSTAD, S. (2004) *Convictions of the Soul*. New York: Oxford Univ. Press.
- Nepstad, S. and Smith, C. (2001) The social structure of moral outrage in recruitment to the U.S. Central America peace movement. See Goodwin et al. 2001, pp. 158–74.
- Seligman, M. E., & Csikszentmihalyi. (2000). Positive Psychology. An introduction. *American Psychologist*, 5-14.
- Treviño, E. (2017). “Lo político y la noción de desarrollo social: disenso y reformas en democracia” en María del Pilar Padierna Jiménez y Mónica García Contreras (coords.) *Lo político en las subjetivaciones*. México. Plaza y Valdés Editores.
- Warren, Mr. (2010) *Fire in the Heart: How White Activists Embrace Racial Justice*. New York: Oxford Univ. Press.